

Acta de la reunión plenaria del profesorado de Matemáticas II celebrada el día 13 de noviembre de 2013

Siguiendo las instrucciones de la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios de la Universidad de Extremadura, y a instancias de los coordinadores de la materia, Antonio Molano Romero y Batildo Requejo Fernández, se celebra en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida, a las 17 horas del día 13 de noviembre de 2013, la reunión plenaria del profesorado de dicha materia. A la reunión asisten, además de los coordinadores, un total de 16 profesores en representación de 15 centros de enseñanza secundaria de la región. Otros 3 profesores han excusado su ausencia mediante correo electrónico. El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

- Informe de los coordinadores.
 - Debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de las PAU.
 - Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente encargada de asesorar a los Coordinadores de la materia en la elaboración de las Pruebas de Acceso.
 - Constitución de la Comisión Permanente como Seminario Permanente.
 - Ruegos y preguntas.
-

Informe de los Coordinadores

En primer lugar, los coordinadores de materia informan sobre los resultados obtenidos en las últimas convocatorias de las PAU. Se comentan los enunciados de cada una de las dos opciones de la convocatoria de junio. La opinión generalizada de los presentes es que los enunciados de los problemas han sido claros y han tenido una dificultad apropiada. También es generalizada la satisfacción por los resultados obtenidos por los alumnos en esta convocatoria, resultados que han sido sensiblemente mejores que los del curso pasado. Todos los datos están recogidos en un documento PDF que puede ser consultado la zona que la UEx dedica en su web a la Coordinación del Bachillerato: <http://www.unex.es/bachiller>.

En segundo lugar se informa que el día 5 de noviembre tuvo lugar en Mérida una reunión de todos los coordinadores de materia con el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, D. Ciro Pérez Giraldo, la Coordinadora de Selectividad, D^a. M^a Paz González Rodríguez, y el Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos, D. Manuel Acedo Ramos. En dicha reunión se comentaron cuestiones generales, de las que destacamos las que pueden ser de interés para los presentes en la plenaria:

- Se ha aprobado el documento “*Criterios de Organización, Estructura básica de los ejercicios, Procedimiento de designación de los vocales especialistas que constituirán el Tribunal Calificador y Criterios generales de evaluación de la Prueba de Acceso a estudios universitarios del alumnado que ha obtenido el título de Bachillerato en Extremadura (Curso 2013-14)*”, el cual puede consultarse en la dirección web mencionada. En lo que respecta a Matemáticas II no ha habido cambios.

- Debido a que una vez que se apruebe la LOMCE se atrasará un curso su implantación, las PAU seguirán celebrándose durante al menos los tres próximos cursos (incluido el que acaba de comenzar).

- La próxima convocatoria de septiembre de las PAU se adelantará a la primera quincena de julio (no está cerrado el calendario, pero la fecha más probable de comienzo es el 8 de julio). Dicho cambio no afectará al desarrollo normal del curso para los alumnos de 2º de bachillerato que se presenten a la convocatoria de junio.

Debate sobre los contenidos que sirven de base para la elaboración de las PAU

Dado que los contenidos que servirán de base para la elaboración de las propuestas de examen de Matemáticas II en las PAU fueron revisados el curso pasado, y teniendo en cuenta que las PAU tienen las convocatorias contadas, los coordinadores de la materia opinan que no procede revisarlos. Dichos contenidos aparecen en el Anexo I a esta acta.

Ratificación y/o renovación de los componentes de la Comisión Permanente

Para sustituir a las personas que, por distintos motivos, dejan de formar parte de la comisión, se acuerda por asentimiento nombrar miembros de la comisión a los asistentes a la reunión que voluntariamente se ofrecen para ello. También se acuerda por asentimiento ratificar a aquellos miembros de la Comisión Permanente que han comunicado su deseo de continuar en la misma. La composición de la Comisión Permanente queda como aparece reflejada en el Anexo II a esta acta.

Constitución de la Comisión Permanente como Seminario Permanente

Se constituye la Comisión Permanente de Matemáticas II, y se acuerda por unanimidad solicitar a la Secretaría General de Educación del Gobierno de Extremadura que sea considerada como Seminario Permanente de Matemáticas II.

Ruegos y Preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos, en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.: Antonio Molano Romero

Fdo.: Batildo Requejo Fernández